**CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS**

La suscrita subdirectora del Centro de Servicios Financieros de la Regional Distrito Capital, de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor(a), **CLAUDIA BRICEIDA COY COY** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **24134452**, y revisados por el comité de verificación para la contratación de servicios personales – instructores vigencia 2023, conformado por la Resolución No. 11-09743 del 09 de diciembre de 2022 y Resolución no.11-09932 del 15 de diciembre de 2022; certifica que cumple con el perfil requerido atendiendo lo establecido en los estudios previos autorizados con el número **1092** de 2023.

Por lo anterior, el futuro contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: "**Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para orientar la formación de competencias técnicas en los programas de modalidad presencial de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y servicios financieros, en el área temática de Servicios Financieros - Contabilidad, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, atendiendo los lineamientos de la formación profesional integral..**"

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los Veinticinco (25) días del mes de abril de 2023.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por MIREYA PARRA PINTO

**Mireya Parra Pinto**
Subdirectora Centro de Servicios Financieros
Regional Distrito Capital

Proyectó: Sandra Viviana Afanador Enciso – Profesional Subdirección - Centro de Servicios Financieros